

Médico - Candidato al Concejo
Centro Democrático # 25

¿Quién es Jorge Cortés?



Jorge Armando Cortés Cabrera es un médico egresado de la Universidad de la Sabana, nacido el 2 de junio de 1994 en Bogotá, Colombia. Desde temprana edad, mostró un interés por los idiomas y la cultura, lo que lo llevó a aprender español, francés e inglés en un ambiente multicultural en el Liceo Francés Louis Pasteur de Bogotá. Motivado por su deseo de servir a los demás, Jorge decidió seguir una carrera en medicina y se graduó con éxito como médico. Durante sus estudios, adquirió los conocimientos y habilidades necesarios para brindar atención médica de calidad y se comprometió a hacer una diferencia en la vida de las personas, independientemente de su origen, raza, profesión, género, religión o edad.

Después de obtener su título, Jorge realizó su año rural en el municipio de Nemocón, Cundinamarca, donde además de cumplir con sus responsabilidades médicas, se convirtió en miembro de la Junta Directiva del hospital local. Esta experiencia despertó su interés en la política, especialmente en las necesidades básicas dentro del sistema de salud y el bienestar de los usuarios. Actualmente, el Dr. Jorge Cortés trabaja en una IPS domiciliaria, lo que le ha permitido conocer de cerca las necesidades reales de salud, movilidad y seguridad en su ciudad, Bogotá. Como ciudadano comprometido, vive y experimenta diariamente los aspectos positivos y desafíos de la ciudad, lo que lo ha impulsado a participar activamente en la política para defender los derechos de la salud y trabajar en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá.

PARA UNA **BOGOTÁ**

FUERTE - SEGURA - SALUDABLE



SALUD

1. Implementar brigadas sistemáticas de salud en los barrios
2. Apoyar la investigación y detección temprana de enfermedades.
3. Promover pagos oportunos para trabajadores de la salud.
4. Mejorar la movilidad de los servicios de emergencia.
5. Fortalecer programas de salud animal.

BRIGADAS DE SALUD EN LOS BARRIOS

Mi iniciativa "Salud en los Barrios" tiene como objetivo llevar servicios de salud integrales y gratuitos directamente a los barrios de Bogotá, brindando atención médica y promoviendo la prevención de enfermedades, el bienestar mental y el cuidado de la comunidad. A través de brigadas sistemáticas, quiero fortalecer la atención médica en áreas vulnerables y fomentar la participación ciudadana y estudiantil en labores de impacto social positivo.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

PLAN DE ACCIÓN

Organización de Brigadas Sistemáticas

Establecer brigadas sistemáticas en salones comunales de diferentes barrios, programando jornadas regulares para brindar servicios de salud a la comunidad.

La atención médica será integral e incluirá toma de signos vitales, atención psicológica, jornadas de vacunación, programas de fisioterapia, medicina general y especializada, entre otros.

Participación de Voluntarios de la Comunidad

Atraer y capacitar a voluntarios de la comunidad para proporcionar logística y apoyo durante las brigadas de salud.

Estos voluntarios serán fundamentales para garantizar el éxito de la iniciativa y fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad en la comunidad.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Involucramiento de Estudiantes de Salud

Incentivar la participación voluntaria de estudiantes en formación de áreas de la salud para que puedan combinar su labor académica con un impacto social positivo en la comunidad.

Los estudiantes realizarán actividades como toma de signos vitales, curvas de crecimiento y desarrollo en niños y niñas, y charlas educativas sobre nutrición y prevención de enfermedades.

Seguridad y Protección

Garantizar la presencia policial durante las brigadas para brindar un entorno seguro tanto para los participantes como para los beneficiarios de los servicios de salud.

La seguridad será una prioridad para asegurar el desarrollo exitoso y sin contratiempos de las jornadas de atención.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Crear una Red de Salud Pública

Sugerir una red de salud pública que funcione de manera paralela a las EPS, compuesta por médicos y profesionales de la salud que son funcionarios públicos y no están adscritos a ninguna entidad privada. Estos profesionales trabajarán en centros de atención primaria, hospitales públicos y otras instituciones de salud del gobierno.

Acuerdos de Colaboración

Solicitar acuerdos de colaboración con las EPS para facilitar la distribución de medicamentos a los pacientes atendidos por la Red de Salud Pública. Estos acuerdos pueden incluir la transferencia de recursos financieros para la adquisición de medicamentos, la creación de un sistema de información compartido para el registro y seguimiento de los tratamientos, y la implementación de medidas para garantizar la calidad y seguridad de los medicamentos entregados.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Formulario Nacional de Medicamentos

Proponer un Formulario Nacional de Medicamentos que contenga una lista de medicamentos esenciales y de uso frecuente que serán distribuidos por las EPS a través de la Red de Salud Pública. Esta lista se revisará periódicamente para asegurar que esté actualizada y refleje las necesidades de la población.

Supervisión y Control

Establecer mecanismos de supervisión y control para garantizar que los medicamentos se distribuyan de manera adecuada y oportuna. Esto incluirá la implementación de sistemas de monitoreo, evaluación y auditoría para verificar que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente.

Beneficios:

Acceso a Atención Médica Integral: Los habitantes de los barrios tendrán acceso a servicios de salud integrales, lo que mejorará su bienestar y calidad de vida.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Prevención de Enfermedades: La realización de jornadas de vacunación y charlas educativas promoverá la prevención de enfermedades y fomentará prácticas saludables.

Participación Ciudadana: La participación activa de la comunidad y los voluntarios fortalecerá el sentido de comunidad y colaboración en la atención de la salud de sus vecinos.

Impacto Social Positivo: Mi iniciativa permitirá que estudiantes de salud y voluntarios contribuyan al bienestar de la comunidad, generando un impacto social positivo a largo plazo.

Acceso Universal a Medicamentos: Al distribuir los medicamentos a través de las EPS y la Red de Salud Pública, se garantiza un acceso más amplio a los tratamientos para la población, sin importar si los médicos están adscritos a una EPS o son funcionarios del gobierno.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Coordinación de Servicios de Salud:

La colaboración entre el gobierno y las EPS permitirá una mejor coordinación de los servicios de salud, lo que resultará en una atención más integral y eficiente para los pacientes.

Ahorro de Recursos: Al utilizar una Red de Salud Pública para distribuir los medicamentos, se pueden evitar duplicidades en la adquisición de fármacos y optimizar el uso de los recursos públicos.

Mayor Control y Transparencia:

La supervisión y control por parte del gobierno garantizará que los medicamentos se distribuyan de manera adecuada y que se eviten prácticas indebidas, asegurando así la transparencia en el proceso.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Investigación y Colaboración interinstitucional "Congreso de Salud Sede Bogotá"

Mi propuesta tiene como objetivo impulsar la investigación en el sector de la salud en Bogotá y promover la colaboración interinstitucional, mediante la creación del "Congreso de Salud Cede Bogotá". Este congreso reunirá a expertos en salud, representantes de instituciones, asociaciones médicas, universidades y centros especializados para fomentar el trabajo científico multidisciplinario y mejorar la calidad de atención médica en la ciudad.

PLAN DE ACCIÓN

Sistema de Historias Clínicas Electrónicas Interconectado

Destinar un presupuesto adecuado para desarrollar e implementar un sistema de historias clínicas electrónicas interconectado y seguro.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Conformar un equipo de trabajo con representantes del sector de la salud, expertos en tecnología y funcionarios gubernamentales para llevar a cabo la implementación y garantizar la privacidad y confidencialidad de la información del paciente mediante protocolos de seguridad robustos.

Establecer un plan de capacitación para el personal médico y administrativo sobre el uso adecuado del sistema, asegurando su correcta implementación y adopción en todas las instituciones de salud.

Fomento de la Investigación en Salud

Facilitar la colaboración entre instituciones de salud, asociaciones médicas, universidades y centros especializados para promover la investigación en áreas prioritarias de la salud, incluyendo enfermedades prevalentes.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Organizar congresos interinstitucionales de participación masiva a nivel nacional e internacional, donde se reconocerá el trabajo y colaboración de asociaciones e independientes en la investigación médica.

Utilizar recursos y logística tanto de entidades públicas como privadas (universidades, hospitales, casas farmacéuticas, entre otras) para fortalecer la investigación y maximizar su impacto en la sociedad.

Panel de Consultores Especializados

Crear un panel de consultores especializados, seleccionados de diferentes asociaciones médicas, quienes brindarán su orientación y apoyo a las iniciativas de investigación y colaboración interinstitucional.

Estos consultores ofrecerán su experiencia de forma voluntaria, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la investigación en salud en la ciudad.

**JORGE
CORTÉS**



~~25~~

SALUD

Beneficios para el Personal de Salud

Oportunidades de Investigación:

El "Congreso de Salud Sede Bogotá" ofrecerá oportunidades para que el personal de salud participe en investigaciones relevantes y contribuya al avance científico en el sector.

Colaboración Interinstitucional:

La colaboración entre diferentes instituciones públicas y privadas, así como asociaciones médicas, permitirá compartir conocimientos y experiencias, enriqueciendo la práctica médica y mejorando la calidad de atención para los pacientes.

Reconocimiento y Desarrollo

Profesional: Los profesionales de la salud que participen en investigaciones y congresos serán reconocidos por su labor y contribuciones, fortaleciendo su perfil profesional y potenciando su desarrollo en el gremio de la salud.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

"Salud Ágil: Simplificando la Atención Médica en Bogotá"

Implementar el programa "Salud Ágil" con el objetivo de reducir la burocracia y las limitaciones administrativas en la atención a la salud de los bogotanos. Para lograr esto, propondré las siguientes medidas:

Implementación de un sistema digital unificado: Crear un sistema de registro médico electrónico centralizado, compartido por todas las instituciones de salud de la ciudad. Esto permitirá el acceso rápido y seguro a la información médica de los pacientes, evitando trámites innecesarios y redundantes.

Eliminación de barreras burocráticas: Revisar y simplificaré los procesos administrativos para médicos y centros de salud, reduciendo la carga de trámites y permitiendo un enfoque más centrado en el paciente.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Consultas médicas virtuales:

Impulsar el uso de consultas médicas virtuales para casos no urgentes, facilitando el acceso a la atención sin desplazamientos innecesarios y reduciendo la saturación de los centros de salud.

Alianza por la Salud Integral: Sumando fuerzas para una Bogotá más sana"

Reconozco la importancia de trabajar en conjunto con diferentes asociaciones médicas para abordar los desafíos de salud que enfrenta nuestra ciudad. Con la "Alianza por la Salud Integral", buscaré crear un espacio de colaboración y coordinación entre el gobierno municipal y las asociaciones médicas, para mejorar la salud de los bogotanos.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

PLAN DE ACCIÓN

Foros y mesas de trabajo: Realizar periódicamente foros y mesas de trabajo con representantes de las asociaciones médicas, donde se discutirán los temas de mayor relevancia y se buscarán soluciones conjuntas.

Programas de prevención y educación: En colaboración con las asociaciones médicas, implementaré programas de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables, dirigidos a diferentes grupos de población.

Campañas de concientización: Diseñar campañas de concientización sobre temas de salud específicos, como vacunación, enfermedades crónicas, salud mental, entre otros, con el apoyo y conocimiento de las asociaciones médicas.

Investigación conjunta: Fomentar la investigación médica, trabajando de la mano con las asociaciones médicas para identificar y abordar las necesidades más urgentes.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Consejo Asesor Médico: Expertos guiando el rumbo de la salud en Bogotá.

Estableceré el "Consejo Asesor Médico", un grupo de expertos de diferentes especialidades médicas que se encargarán de asesorar, evaluar y aportar ideas a las iniciativas de salud que se presenten. Algunas acciones que realizaré con este consejo son:

Selección de asesores: Convocar a médicos con reconocimiento nacional en diversas áreas de la salud para formar parte del Consejo Asesor Médico. Buscaré una representación equitativa de especialidades y experiencia clínica diversa

Evaluación de propuestas: Antes de implementar cualquier iniciativa relacionada con la salud, el Consejo Asesor Médico evaluará su viabilidad, impacto potencial y factibilidad técnica.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Respuesta a emergencias: El Consejo Asesor Médico también estará preparado para asesorar en situaciones de emergencia o crisis sanitaria, garantizando una toma de decisiones informada y basada en la mejor evidencia científica disponible.

Transparencia y divulgación: Los informes y recomendaciones del Consejo Asesor Médico estarán disponibles para consulta pública, promoviendo la transparencia en la gestión y la participación ciudadana en temas de salud.

Detección Temprana de Cáncer

Mi propuesta tiene como objetivo mejorar la detección temprana de cáncer en Bogotá, fortaleciendo programas de educación y concientización en la población sobre la importancia de la prevención y detección oportuna. Para ello, solicitaré la asesoría de expertos en oncología para mejorar la eficacia y el acceso a los programas de detección existentes.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

PLAN DE ACCIÓN

Asesoría de Expertos en Oncología:

Establecer alianzas con expertos en oncología y entidades de salud para recibir asesoría en el diseño y mejora de los programas de detección temprana de cáncer en la ciudad.

Evaluar la efectividad de los programas actuales y propondré ajustes basados en las recomendaciones de los especialistas.

Fortalecimiento de Programas Educativos:

Implementar programas de educación y concientización en escuelas y universidades, dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia, para fomentar la cultura de prevención y detección temprana de cáncer.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Utilizar diversos medios de comunicación y materiales educativos para ampliar el alcance de la información y llegar a diferentes sectores de la población.

Acceso y cobertura:

Trabajar para garantizar que los programas de detección de cáncer estén disponibles y accesibles para toda la población de Bogotá, especialmente para aquellos sectores más vulnerables y alejados.

Impulsar la creación de centros de detección temprana en diferentes puntos estratégicos de la ciudad para facilitar el acceso a los servicios de detección.

Acciones Concretas:

Realizar reuniones y mesas de trabajo con expertos en oncología para recibir sus recomendaciones y guiar el diseño de los programas de detección temprana.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Elaborar material educativo y campañas de sensibilización que se distribuirán en escuelas, universidades, centros de salud y medios de comunicación.

Establecer alianzas con instituciones de salud y organizaciones no gubernamentales para ampliar la cobertura de los programas de detección.

Beneficios para la Comunidad:

Detección Oportuna: Mejorar la eficacia de los programas de detección temprana permitirá detectar y tratar el cáncer en etapas iniciales, aumentando las posibilidades de curación y supervivencia.

Concientización y Prevención: La educación y concientización en la población sobre la importancia de la detección temprana del cáncer promoverá hábitos de vida saludables y una mayor cultura de prevención.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Acceso Equitativo: Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de los programas de detección a toda la población, especialmente a aquellos sectores más vulnerables, contribuirá a reducir las desigualdades en salud.

Impacto en la Salud Pública: La detección temprana de cáncer y el fomento de prácticas preventivas pueden tener un impacto significativo en la salud pública de Bogotá, disminuyendo la incidencia y la mortalidad por esta enfermedad.

Movilidad de servicios de emergencia

El objetivo de nuestra propuesta es mejorar la eficiencia y agilidad en la atención médica de emergencia en Bogotá mediante el uso de carriles exclusivos de Transmilenio para ambulancias con personal médico a bordo. Buscamos reducir los tiempos de respuesta y atención en situaciones críticas, brindando una atención especializada de calidad de manera oportuna y eficaz.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

PLAN DE ACCIÓN

Diagnóstico y Coordinación:

Realizar un análisis exhaustivo de los servicios de emergencia en la ciudad para identificar los principales obstáculos y tiempos de respuesta actuales.

Coordinar con las autoridades de tránsito y el sistema de Transmilenio para establecer los protocolos y lineamientos necesarios que permitan el uso de carriles exclusivos para ambulancias en situaciones de emergencia.

Capacitación y Preparación del Personal Médico:

Brindar capacitación especializada al personal médico y a los tripulantes de las ambulancias para que puedan desempeñarse adecuadamente en el tráfico vehicular y utilizar los carriles de Transmilenio de manera segura y eficiente.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Establecer un protocolo de comunicación y coordinación entre el personal médico y el sistema de tránsito para asegurar una movilidad fluida y segura durante las emergencias.

Señalización y Difusión:

Implementar una señalización adecuada en las ambulancias que indique claramente su derecho a utilizar los carriles exclusivos de Transmilenio para emergencias.

Realizar campañas de difusión y concientización dirigidas a la comunidad para que comprendan la importancia y los beneficios de esta medida en situaciones de emergencia médica.

Acciones Concretas:

Firmar convenios y acuerdos formales con Transmilenio para permitir el uso de carriles exclusivos por parte de las ambulancias en casos de emergencia, garantizando la prioridad y el desplazamiento ágil hacia los hospitales.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Implementar un sistema de comunicación en tiempo real entre el personal médico y las autoridades de tránsito para coordinar el desplazamiento seguro y eficiente de las ambulancias.

Realizar capacitaciones periódicas al personal médico y a los tripulantes de ambulancias sobre el uso adecuado de los carriles exclusivos y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Beneficios para la Comunidad:

Reducción de Tiempos de Respuesta:

Permitir el uso de carriles exclusivos para ambulancias agilizará los tiempos de respuesta y atención médica, lo que podría salvar vidas en situaciones críticas.

Mejora en la Calidad de Atención

Médica: La rapidez en el desplazamiento de las ambulancias permitirá brindar una atención especializada y oportuna, mejorando la calidad de los servicios de emergencia en la ciudad.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Seguridad Vial: La coordinación con las autoridades de tránsito y la capacitación del personal médico garantizarán un desplazamiento seguro y responsable, minimizando riesgos en el tráfico vehicular.

Concientización Ciudadana: Las campañas de difusión sensibilizarán a la comunidad sobre la importancia de facilitar la movilidad de las ambulancias en situaciones de emergencia, creando un ambiente de apoyo y colaboración en toda la ciudad.

Contratación y beneficios personal de Salud

PLAN DE ACCIÓN

Contratación Directa y Estabilidad Laboral: Establecer mesas de trabajo con representantes de instituciones de salud, el Colegio Médico Colombiano y entidades gubernamentales para diseñar un plan que permita la contratación directa del personal de salud en el sistema de salud público de Bogotá.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Simplificar y agilizar los procesos de selección y contratación, eliminando trámites innecesarios y burocráticos que puedan obstaculizar el ingreso de profesionales altamente capacitados al sistema de salud.

Implementar contratos con mejores condiciones laborales, remuneración justa y beneficios sociales para garantizar la estabilidad y el compromiso del personal de salud en su labor diaria.

Capacitación Continua y Actualización:

Establecer alianzas con instituciones educativas y universidades para que los cursos de actualización y capacitación del personal de salud se integren en los programas académicos ofrecidos, evitando así que los profesionales deban asumir los costos de estas actualizaciones.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Gestionar con el Ministerio de Salud la gratuidad a largo plazo de los cursos de actualización pertinentes para garantizar una formación continua y de calidad del personal de salud.

Impulsar programas de formación continua en las propias instituciones de salud para mantener actualizados a los profesionales en las últimas prácticas y avances médicos.

Exoneración de Pico y Placa para Médicos

Presentar ante las autoridades correspondientes la propuesta de exoneración de pico y placa para médicos que cuenten con el aval del Colegio Médico Colombiano y la Secretaría de Salud.

Promover campañas de concientización para que la comunidad comprenda la importancia de esta medida y el impacto positivo que tiene en la movilidad de los profesionales de la salud durante emergencias y atención médica a pacientes.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Evaluar la posibilidad de extender esta exoneración a otros actores del sector salud, como enfermeras, técnicos y personal de apoyo, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos y se garantice la seguridad vial.

Beneficios para la Comunidad

Atención Médica de Calidad: La contratación directa y la capacitación continua del personal de salud garantizarán una atención médica de calidad y comprometida con los ciudadanos de Bogotá, mejorando la calidad de vida y salud de la población.

Mayor Eficiencia en el Sistema de Salud: La agilización de los procesos de contratación y la exoneración de pico y placa para médicos permitirán una atención más rápida y eficiente, reduciendo los tiempos de espera y mejorando la disponibilidad de servicios médicos.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Satisfacción y Dedicación del Personal de Salud: Mejorar las condiciones laborales y brindar oportunidades de capacitación continua motivará al personal de salud a desempeñarse con mayor dedicación y compromiso en su labor, beneficiando directamente a los pacientes.

Atracción de Talento: La mejora en las condiciones laborales y la estabilidad en el empleo atraerá a profesionales altamente capacitados, fortaleciendo el sistema de salud de Bogotá y contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Fortalecimiento de Programas de Salud Animal

Nuestra propuesta tiene como objetivo fortalecer los programas de salud animal en Bogotá, colaborando con fundaciones, universidades, organizaciones locales y veterinarios independientes para promover la tenencia responsable de mascotas y mejorar la atención médica de los animales en la ciudad.

**JORGE
CORTÉS**



~~25~~

SALUD

PLAN DE ACCIÓN

Programas de Vacunación y Esterilización:

Colaborar con fundaciones, universidades acreditadas, organizaciones locales y veterinarios independientes para fortalecer los programas de vacunación y esterilización de las mascotas en la ciudad.

Establecer jornadas periódicas de vacunación y esterilización en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, facilitando el acceso de los ciudadanos a estos servicios.

Campañas de Educación y Concientización: Fomentar la tenencia responsable de mascotas mediante campañas de educación y concientización por medios digitales, redes sociales y medios de comunicación masiva.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Promover la importancia de brindar atención veterinaria adecuada, alimentación saludable y cuidados responsables para garantizar el bienestar de las mascotas.

Apoyo a Programas de Adopción Responsable y Atención de Denuncias:

Apoyar los programas de adopción responsable de mascotas y difundiremos información sobre cómo adoptar y cuidar adecuadamente a los animales rescatados.

Facilitar la atención de llamados de denuncia que involucren maltrato animal, asegurándonos de que los casos sean atendidos y sancionados conforme a la ley.

Agilización de Permisos y Difusión Publicitaria:

Agilizar los permisos para fundaciones de adopción animal en parques públicos, facilitando su labor y promoviendo la adopción de animales en estos espacios.

**JORGE
CORTÉS**



SALUD

Incluir pautas publicitarias en las diferentes redes distritales para promover y difundir el trabajo benéfico de estas instituciones y su veracidad será corroborada por servicios públicos para asegurar la transparencia de la información

Beneficios para la Comunidad

Bienestar Animal: Fortalecer los programas de salud animal garantizará el bienestar y la calidad de vida de las mascotas en la ciudad.

Tenencia Responsable: Las campañas de educación promoverán la tenencia responsable de mascotas, reduciendo el abandono y el maltrato animal.

Protección y Atención: El apoyo a programas de adopción y atención de denuncias protegerá a los animales en situación de vulnerabilidad y promoverá la cultura de respeto hacia los animales.

**JORGE
CORTÉS**





SALUD

Colaboración Ciudadana: La colaboración entre fundaciones, universidades, organizaciones y ciudadanos fortalecerá los programas de salud animal y generará un impacto positivo en la comunidad.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Educación policial:

La seguridad y confianza en nuestra policía son fundamentales para una convivencia pacífica en Bogotá. Con el objetivo de mejorar la formación y el desempeño de nuestros agentes, propongo un enfoque realista y factible que fortalezca su preparación y promueva el uso responsable de la fuerza en situaciones de riesgo.

PLAN DE ACCIÓN

Educación Técnica y Ética:

Fortalecer la educación dentro de las instituciones policiales, brindando capacitación técnica y ética a nuestros agentes. Esto incluirá habilidades de comunicación efectiva, conocimientos legales relevantes y enfoques de resolución de conflictos.

Fomentar la formación continua para que los miembros de la policía estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes en la ciudad.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Uso Responsable de Armas No Letales:

Evaluar la posibilidad de implementar el uso de armas no letales para ciertos escenarios específicos que lo requieran, como control de multitudes o situaciones de riesgo sin violencia armada.

Establecer protocolos claros para el uso de estas armas, garantizando que sean empleadas únicamente en situaciones de legítima defensa y respeto a los derechos humanos.

Rendición de Cuentas y Transparencia:

Implementar mecanismos de control y supervisión para asegurar la transparencia en el accionar policial.

Crear una unidad especializada para investigar denuncias de maltrato policial y conducta inapropiada, asegurando la rendición de cuentas y la aplicación de sanciones justas en caso de ser necesario.

SEGURIDAD

Beneficios

Policía Ciudadana Preparada:

El fortalecimiento de la educación permitirá que nuestros agentes estén más capacitados para responder a diversas situaciones con profesionalismo y sensibilidad.

Uso Responsable de la Fuerza:

Con la implementación de armas no letales y protocolos claros, garantizaremos que el uso de la fuerza sea proporcional y enmarcado en el respeto a los derechos humanos.

Confianza y Colaboración Ciudadana:

Una policía preparada y consciente fomentará la confianza de la comunidad, promoviendo la colaboración y la participación activa en la construcción de una ciudad más segura para todos.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Consolidación de una Policía Única

La ciudad enfrenta desafíos en materia de seguridad ciudadana y comunicación efectiva entre la comunidad y las autoridades. Para abordar estas problemáticas, propongo la creación de una Unidad de Seguridad Ciudadana, basada en un modelo internacional eficiente, que unifique las distintas divisiones policiales en una única institución bajo una dirección centralizada.

PLAN DE ACCIÓN

Policía Única y Coordinada:

Consolidar las diferentes divisiones policiales, como la Policía Nacional y la Policía de Tránsito, en una sola entidad, la Unidad de Seguridad Ciudadana. Esta unificación permitirá una mayor coordinación y eficiencia en la lucha contra el crimen.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

La Policía Única actuará bajo una dirección centralizada, lo que asegurará una autoridad de acción y ejecución rápida de las leyes en toda la ciudad, sin importar el cuadrante al que estén designados.

Capacitación y Tecnología Moderna:

Brindar capacitación continua a los agentes de la Unidad de Seguridad Ciudadana, equipándolos con habilidades y conocimientos actualizados para enfrentar los desafíos de seguridad en la ciudad.

Implementar tecnología moderna y sistemas de inteligencia, siguiendo las mejores prácticas internacionales, para mejorar la capacidad de prevención y detección de delitos, así como para optimizar la respuesta policial ante situaciones de emergencia.

Comunicación Eficiente y Alertas Vía SMS:

Establecer un sistema de alertas y notificaciones vía SMS para informar a los ciudadanos sobre situaciones de peligro.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Esta comunicación eficiente será posible gracias a alianzas con empresas prestadoras de servicios telefónicos, promoviendo la colaboración ciudadana para mejorar la seguridad en la ciudad.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

Implementar mecanismos de control y supervisión para garantizar la transparencia en el accionar de la Unidad de Seguridad Ciudadana.

Establecer una unidad especializada para investigar denuncias de abuso de autoridad y conducta ilícita por parte de los agentes, aplicando sanciones más estrictas y la expulsión inmediata de aquellos policías involucrados en actos indebidos o en confabulación con delincuentes.

SEGURIDAD

Beneficios a la Comunidad

Mayor Seguridad Ciudadana: La creación de una Unidad de Seguridad Ciudadana fortalecerá la respuesta ante situaciones de emergencia y mejorará la seguridad en toda la ciudad.

Confianza y Transparencia: La Policía Única promoverá la confianza y claridad en las funciones y responsabilidades de los agentes, generando una relación más cercana con la comunidad y garantizando la rendición de cuentas.

Colaboración Ciudadana: El sistema de alertas vía SMS y la promoción de la colaboración ciudadana fomentarán una mayor cohesión social y trabajo conjunto para mejorar la seguridad en Bogotá.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Red Digital de Seguridad y Fuerza Pública

Nuestra ciudad enfrenta desafíos en materia de seguridad ciudadana y comunicación efectiva entre la comunidad y las autoridades. Como candidato al Concejo de Bogotá, presento una propuesta detallada para llevar a cabo acciones concretas que mejoren la seguridad y la respuesta ante situaciones de emergencia en nuestra ciudad:

Aumento de Cámaras de Vigilancia Inteligente:

Establecer alianzas público-privadas con empresas, negocios locales y la ciudadanía para aumentar significativamente el número de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad, como calles, parques, estaciones de transporte y zonas comerciales.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

La distribución de estas cámaras se realizará en conjunto con la comunidad y las autoridades, identificando áreas de alta incidencia delictiva y requerimientos específicos para mejorar la seguridad.

Promover la instalación de cámaras con tecnología inteligente, capaces de identificar patrones de comportamiento y detectar situaciones sospechosas en tiempo real. Estas cámaras estarán conectadas al centro de monitoreo de la policía metropolitana para una rápida respuesta ante incidentes.

Gestionar un plan de modernización periódica de las cámaras por parte del Estado, asegurando que las mismas estén actualizadas y funcionales para garantizar su efectividad a lo largo del tiempo.

SEGURIDAD

Implementación de Alertas y Notificaciones Vía SMS:

Establecer un sistema de alertas y notificaciones vía SMS para los ciudadanos que se encuentren en zonas comprometidas o en situaciones de emergencia. Esto será posible mediante la colaboración de las empresas prestadoras de servicios telefónicos.

El sistema de alertas se activará para informar sobre situaciones de peligro, desastres naturales, emergencias médicas o rastreo de personas desaparecidas. Además, se utilizará para comunicar mensajes de prevención y seguridad ciudadana.

Implementar de este sistema se realizará de manera coordinada con las autoridades, asegurando una rápida y eficiente comunicación entre la comunidad y los organismos de seguridad.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Beneficios a la Comunidad:

Mayor Seguridad Ciudadana: El aumento de cámaras de vigilancia inteligente y su conexión al centro de monitoreo policial permitirá una mayor prevención y detección de delitos, contribuyendo a una ciudad más segura para todos los ciudadanos.

Respuesta Rápida en Emergencias:

El sistema de alertas vía SMS brindará una comunicación eficiente en situaciones de emergencia, permitiendo una respuesta inmediata de las autoridades y una mayor protección a la comunidad.

Colaboración Ciudadana:

La participación activa de la comunidad y las alianzas público-privadas fortalecerán la efectividad de estas medidas, promoviendo una mayor cohesión social y trabajo conjunto en pro de la seguridad de Bogotá.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Rondas Policiales Motorizadas e Iluminación Sostenible

Mejorar la seguridad ciudadana y fomentar un ambiente sostenible en Bogotá. Para lograrlo, proponemos dos acciones clave: fortalecer las rondas policiales en los barrios y promover la iluminación sostenible en espacios públicos a través de alianzas con el sector privado.

PLAN DE ACCIÓN

Rondas Policiales Motorizadas y Mayor Presencia en Barrios:

Establecer un cronograma de rondas policiales más frecuentes en los barrios, optimizando los intervalos para garantizar una presencia efectiva de las fuerzas de seguridad en las zonas residenciales.

Implementar patrullaje motorizado en áreas estratégicas y de alta incidencia delictiva, permitiendo una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia y previniendo la delincuencia.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Iluminación Sostenible y Colaborativa:

Realizar un inventario de espacios públicos que requieran una mejora en su iluminación, identificando parques, plazas y calles de alta afluencia ciudadana.

Establecer alianzas con el sector privado, ofreciendo espacios publicitarios en lugares concurridos de la ciudad, a cambio de financiamiento para implementar sistemas de iluminación sostenible en los espacios públicos identificados.

Implementación de Tecnología Sostenible:

Utilizar tecnologías amigables con el medio ambiente, como paneles solares y sistemas de iluminación LED, para asegurar un uso eficiente de recursos energéticos y reducir la huella de carbono.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Beneficios a la Comunidad

Mejor Seguridad Ciudadana:

La presencia más frecuente de rondas policiales en los barrios y el patrullaje motorizado aumentarán la percepción de seguridad y disuadirán la delincuencia, brindando tranquilidad a los ciudadanos.

Ambiente Sostenible:

La implementación de iluminación sostenible reducirá el consumo energético y promoverá la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a una Bogotá más verde y resiliente.

Espacios Públicos Atractivos:

La iluminación mejorada en parques y plazas creará espacios públicos más acogedores, fomentando la convivencia, el uso seguro de áreas recreativas y promoviendo un sentido de pertenencia en la comunidad.

Fomento del Emprendimiento: Las alianzas con el sector privado generarán oportunidades para el desarrollo económico y el emprendimiento local.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Liberación de Espacios Públicos en Zonas Residenciales

Bogotá enfrenta desafíos en la movilidad y el uso adecuado de los espacios públicos en zonas residenciales. Como candidato al Concejo de Bogotá, propongo una iniciativa que aborde estos problemas de manera efectiva:

PLAN DE ACCIÓN

Identificación de Espacios Públicos:

Trabajar en la identificación de espacios públicos ocupados indebidamente por carros mal estacionados, vendedores ambulantes y habitantes de calle.

Liberación de Espacios: Impulsar la liberación de espacios públicos en zonas residenciales, permitiendo una mejor movilidad y un ambiente más seguro para los ciudadanos.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Colaboración Ciudadana y

Autoridades Competentes: Fomentar la participación activa de la comunidad y coordinaremos con las autoridades competentes para resolver el problema del mal estacionamiento y los vendedores ambulantes.

Revisión de Procedimientos: Exigir una revisión de los procedimientos de la policía de tránsito, asegurándonos de que se realicen inmovilizaciones y comparendos de manera efectiva.

Convivencia y Seguridad: Trabajar para reubicar a los habitantes de calle y promover programas de rehabilitación para aquellos en situación de vulnerabilidad.

Beneficios a la Comunidad

Mayor Movilidad: Con espacios públicos liberados, la movilidad mejorará y se reducirán los trancones en toda la ciudad.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Ambiente Seguro: Recuperar los espacios públicos garantizará un ambiente más seguro para los ciudadanos y evitará situaciones de potencial agresividad.

Orden y Limpieza: La liberación de espacios públicos permitirá mantener una ciudad más ordenada y libre de basura generada por vendedores ambulantes.

Mano firme contra el crimen

La ciudad enfrenta serios desafíos en materia de seguridad y justicia penal. Actualmente, las penas por delitos como violación, agresión sexual, actos sexuales con menores de edad, secuestro, desaparición forzada, tortura y extorsión, no siempre reflejan la gravedad de estos crímenes.

Las penas para estos delitos oscilan entre 6 a 30 años de prisión, lo que en algunos casos puede no ser suficiente para garantizar la justicia y la protección de nuestras comunidades. Además, la existencia de rebajas de pena por diversos factores ha generado preocupación entre los ciudadanos y afecta la seguridad.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Un Régimen Penitenciario Riguroso y Condenas Ajustadas.

Como candidato al Concejo de Bogotá, propongo un enfoque decidido para enfrentar el crimen y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Para ello, impulsaremos las siguientes acciones:

Régimen Penitenciario Riguroso:

Promoveremos un régimen penitenciario estricto, que incluya horarios de actividades estructurados y disciplina intramural. Buscamos crear un ambiente que promueva la responsabilidad y la rehabilitación de los reclusos.

Incremento de Tiempos de Condena:

Apoyar proyectos que busquen incrementar los tiempos de condena para criminales que cometan delitos graves, tales como violación, agresión sexual, secuestro, desaparición forzada, tortura y extorsión.

Promover la pena de cadena perpetua para los casos más atroces y la acumulación de penas para evitar la impunidad.

SEGURIDAD

Abolición de Limitaciones en Penas:

Trabajar para abolir el artículo 61 del Código Penal que limita el tiempo carcelario a 60 años, como ocurrió con el caso de "La Bestia" Luis Garavito. Buscamos que las penas reflejen la gravedad de los delitos cometidos.

Eliminación de Rebajas de Pena:

Impulsar la revisión de las rebajas de pena basadas en confesiones y acuerdos, asegurándonos de que la justicia se aplique de manera equitativa y transparente.

Mega Cárcel de Máxima Seguridad: Combatiendo el Hacinamiento y Garantizando la Seguridad

La propuesta busca invertir capital en la construcción de una Mega Cárcel de Máxima Seguridad, diseñada sin comodidades, ubicada lejos de la población civil y con adecuado aislamiento y falta de comunicación con el exterior.

**JORGE
CORTÉS**





SEGURIDAD

La iniciativa surge como una respuesta necesaria ante el grave problema del hacinamiento en los actuales Complejos Carcelarios y Penitenciarios de Bogotá, que afecta la seguridad ciudadana y permite que delincuentes continúen sus actividades desde la comodidad de las celdas.

Actualmente, los cuatro Complejos Carcelarios y Penitenciarios en Bogotá: La Distrital, La Picota, La Modelo y el Buen Pastor, reportan un hacinamiento crítico. Con una capacidad pensada para albergar 10.379 reclusos, se encuentran sobrepasados con 12.021 reos. Esta situación ha llevado a que, de los más de 73.000 atracos registrados en la capital este año, ocho de cada diez capturados sean dejados en libertad pocas horas después, permitiendo que continúen delinquiendo con acceso a armas y teléfonos desde las celdas.

**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

PLAN DE ACCIÓN

Construcción de una Mega Cárcel de Máxima Seguridad:

Invertir capital en la construcción de una nueva cárcel, diseñada para albergar a un número considerable de reclusos, sin ofrecer comodidades y con altos estándares de seguridad.

Ubicar la nueva cárcel en una zona alejada de la población civil, garantizando el aislamiento y reduciendo la posibilidad de influencias externas.

Enfoque en Máxima Seguridad:

Implementar medidas estrictas de control y vigilancia dentro de la cárcel, asegurando que los reclusos no tengan acceso a armas o teléfonos que les permitan continuar delinquiendo.

Descongestionar los Complejos

Carcelarios Actuales: Trasladar a reclusos a la nueva Mega Cárcel para reducir el hacinamiento en los actuales Complejos Carcelarios y Penitenciarios de la ciudad.

**JORGE
CORTÉS**





SEGURIDAD

Beneficios a la Comunidad

Solución al hacinamiento: La nueva Mega Cárcel permitirá descongestionar los complejos actuales, mejorando las condiciones de vida de los reclusos y la seguridad dentro de las instalaciones.

Mayor seguridad ciudadana: Al aislar a los reclusos de la población civil y restringir su acceso a armas y comunicación con el exterior, se reducirá la posibilidad de que continúen delinquiendo desde las celdas.

Mejor reinserción social: Al implementar un enfoque de máxima seguridad, se brindará un ambiente más controlado y seguro para que los reclusos puedan enfocarse en su rehabilitación y posible reinserción a la sociedad.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Programas de rehabilitación y reinserción focalizados

La propuesta busca establecer programas de rehabilitación y reinserción focalizados para reclusos que demuestren voluntad de cambio y arrepentimiento, especialmente enfocados en delincuentes con delitos menores, como hurtos simples.

Se promoverá la reintegración a la sociedad a través de un enfoque que busca ajustar cuentas con los afectados a través de trabajo intra o extramural, siempre y cuando exista una posibilidad real de reintegración.

Para delincuentes reincidentes o de alta peligrosidad, se aplicará un enfoque estricto sin beneficios de reinserción, con trabajos intramurales.

PLAN DE ACCIÓN

Identificación de Perfiles: Clasificar a los reclusos según el tipo de delito y el grado de peligrosidad, identificando a aquellos con delitos menores y mostrando voluntad de cambio.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Programas de Rehabilitación:

Establecer programas personalizados para los delincuentes con delitos menores, centrados en el arrepentimiento y la responsabilidad hacia los afectados.

Implementar talleres y terapias para abordar factores criminógenos y promover la adopción de valores positivos.

Trabajo Intra o Extramural: Para los reclusos con delitos menores y posibilidad real de reintegración, se ofrecerá la oportunidad de pagar monetariamente su robo a través de trabajo intramural (dentro de la prisión) o extramural (fuera de la prisión) en beneficio de los afectados o la comunidad.

Supervisión y Evaluación:

Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para medir el progreso de los reclusos en su proceso de rehabilitación y reinserción.

Brindar apoyo y orientación continua para asegurar la efectividad de los programas.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Enfoque Estricto para Delincuentes Reincidentes o de Alta Peligrosidad:

Para delincuentes reincidentes o de alta peligrosidad, se aplicará un enfoque estricto con trabajos intramurales sin mayores beneficios, enfocándose en la seguridad pública.

Beneficios a la Comunidad

Reducción de la reincidencia delictiva mediante la rehabilitación y reinserción focalizada.

Fomento de la responsabilidad y el arrepentimiento en los delincuentes, promoviendo la restitución a la comunidad.

Mejora de la seguridad pública al abordar los delitos menores y ofrecer oportunidades reales de reintegración.

Transformación positiva en la vida de los reclusos, brindándoles la posibilidad de cambiar y mejorar su futuro.

Una sociedad más justa y segura, promoviendo valores y convivencia pacífica.

SEGURIDAD

Porte de Armas

No nos oponemos al porte legal de armas, pero se hará énfasis en la regulación, educación y responsabilidad de tenencia, mostrando los riesgos familiares y sociales.

La propuesta invita a reflexionar sobre el tema del porte de armas de fuego, destacando la importancia de una regulación más rigurosa y la implementación de medidas estrictas para garantizar la seguridad pública. Si se presentan medidas concretas y responsables, estaría dispuesto a considerar su apoyo.

Puntos de Reflexión

Regulación Responsable: Reconocemos la importancia de abordar el tema del porte de armas, priorizando una regulación más responsable y exhaustiva. Se debe garantizar que aquellos que porten armas cumplan con requisitos estrictos y controles adecuados.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Educación y Concienciación:

La concientización sobre los riesgos asociados con las armas y la promoción del uso responsable son fundamentales. La educación debe ser una herramienta clave para crear una cultura de seguridad y prevenir situaciones peligrosas.

Enfoque en la Prevención: Consideramos que es esencial enfocarnos en la prevención de la violencia armada, colaborando con las fuerzas de seguridad para evitar el tráfico ilegal de armas y fomentar la resolución pacífica de conflictos.

Evaluación de Alternativas: Antes de tomar una decisión, es importante evaluar alternativas que prioricen la protección de los derechos humanos y la vida de las personas. La seguridad de la comunidad debe ser el eje central en la discusión.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

Cualquier propuesta relacionada con el porte de armas debe ser transparente y contar con un sistema de rendición de cuentas claro, para que la ciudadanía pueda tener plena confianza en su implementación.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

En resumen, consideramos que el tema del porte de armas requiere una reflexión profunda y un enfoque responsable, basado en medidas estrictas de regulación y concienciación. Si se presentan propuestas que cumplan con estos principios y prioricen la seguridad pública, estaríamos dispuestos a considerar nuestro apoyo.

Programa de Acompañamiento y Ayuda a Funcionarios Públicos y Civiles en Situaciones de Enfrentamiento con Criminales

Registro y notificación:

Crear un sistema de registro en línea y líneas telefónicas de emergencia, específicamente diseñado para que funcionarios públicos y civiles puedan notificar situaciones de enfrentamiento con criminales de manera rápida y eficiente.

Establecer protocolos de actuación para las entidades encargadas de recibir estas notificaciones, garantizando que la información sea tratada con confidencialidad y que se dé una respuesta oportuna.

SEGURIDAD

Evaluación y asesoramiento:

Conformar un equipo de profesionales especializados, que incluya abogados, psicólogos y expertos en seguridad pública, para evaluar cada caso de enfrentamiento con criminales.

Los expertos evaluarán la legitimidad del enfrentamiento, considerando factores como la proporcionalidad de la respuesta y la preservación de la vida y la integridad de las personas involucradas.

Brindar asesoramiento legal y psicológico a los funcionarios públicos y civiles para que comprendan sus derechos, responsabilidades y las posibles consecuencias de sus acciones.

Acompañamiento en procesos legales:

Garantizar que los funcionarios públicos y civiles involucrados en situaciones de enfrentamiento con criminales reciban la asistencia de abogados especializados durante los procesos judiciales.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Facilitar la comunicación entre los abogados, los involucrados y las autoridades judiciales para garantizar que se tomen en cuenta las circunstancias del enfrentamiento en las decisiones judiciales.

Promover la protección y el respeto de los derechos de los involucrados durante todo el proceso judicial.

Ayuda económica y social

Establecer un fondo de ayuda económica y social destinado a aquellos funcionarios públicos y civiles que requieran asistencia para cubrir gastos médicos, psicológicos y otros costos derivados de la situación de enfrentamiento.

Realizar una evaluación minuciosa de cada caso para determinar la necesidad y la cuantía de la ayuda económica y social a otorgar.

Trabajar en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas y privadas para garantizar que los recursos lleguen efectivamente a quienes lo necesitan.



**JORGE
CORTÉS**



SEGURIDAD

Programa de reinserción:

Identificar casos en los que sea posible la reinserción social y laboral de los involucrados, tomando en cuenta la gravedad de los hechos y las circunstancias particulares de cada persona.

Establecer alianzas con empresas y organizaciones para brindar oportunidades de empleo y capacitación a los involucrados que han sido absueltos o cuyas acciones fueron justificadas.

Implementar programas de formación y desarrollo personal que fomenten la reintegración exitosa de los afectados en la sociedad.

Monitoreo y evaluación:

Realizar un seguimiento constante de los casos atendidos a través del programa para evaluar su efectividad y detectar áreas de mejora.

Establecer indicadores de desempeño que midan el impacto del programa en la seguridad y bienestar de los funcionarios públicos y civiles involucrados.



SEGURIDAD

Utilizar los resultados obtenidos para realizar ajustes y mejoras en la implementación del programa y en futuras estrategias de apoyo y acompañamiento.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Propuestas Varias

1. Crear ferias donde se apoyen fundaciones y se incentive al voluntariado.
2. Implementar pago de multas mediante trabajo social.
3. Fomentar soluciones colectivas desde la comunidad.
4. Realizar educación ambiental y cultural con apertura de parques para mascotas y mantenimiento de espacios públicos.

Buscamos fomentar el voluntariado y promover la participación ciudadana activa en labores sociales y proyectos comunitarios.

A través de la "Feria del Voluntariado", se proporcionará un espacio de encuentro entre fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y ciudadanos interesados en colaborar y apoyar diversas causas sociales en Bogotá

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Organización y coordinación:

La Alcaldía de Bogotá, en conjunto con entidades gubernamentales relacionadas con el voluntariado y el apoyo social, será responsable de la organización y coordinación de la Feria del Voluntariado.

Invitar a fundaciones, ONG y grupos comunitarios a participar en la feria, proporcionando información sobre sus proyectos y actividades.

Establecer una fecha y un lugar adecuado para la realización del evento, preferiblemente en un espacio público céntrico y de fácil acceso.

Difusión y promoción:

Realizar difusión en medios de comunicación, redes sociales y gubernamentales para promover la Feria del Voluntariado, atrayendo a la ciudadanía

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Invitar a personalidades destacadas y líderes comunitarios para que apoyen la iniciativa y ayuden a aumentar la visibilidad del evento.

Stands informativos:

Cada fundación y ONG participante dispondrá de un stand informativo en la feria, donde presentarán sus proyectos, misiones y necesidades de apoyo.

Proporcionar digitalmente la publicación de material audiovisual en las plataformas ya creadas de alcaldías menores sobre las actividades de cada organización para que los visitantes conozcan su labor.

Espacios de inscripción y donaciones:

Disponer espacios de inscripción para que los ciudadanos interesados puedan registrarse como voluntarios en las distintas organizaciones y proyectos

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Habilitar áreas para recibir donaciones en especie y económicas para apoyar las actividades de las fundaciones y ONG.

Charlas y talleres:

Organizar charlas y talleres en la feria sobre temas relacionados con el voluntariado, el impacto social y la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más solidaria.

Invitar a expertos en el área social para compartir experiencias y conocimientos con los asistentes.

Reconocimientos y agradecimientos:

Al finalizar la feria, se realizará un acto de reconocimiento a las fundaciones y ONG participantes, destacando su valiosa labor en beneficio de la comunidad.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Agradecer a los ciudadanos voluntarios por su compromiso y participación en la construcción de una Bogotá más inclusiva y solidaria.

Beneficios esperados:

Promoción y fomento del voluntariado como herramienta de transformación social.

Fortalecimiento del trabajo de las fundaciones y ONG al aumentar su visibilidad y captar nuevos voluntarios y donantes.

Mayor conciencia ciudadana sobre las problemáticas sociales y la importancia de la participación activa en su solución.

Establecimiento de redes de colaboración entre organizaciones sociales y ciudadanos interesados en apoyar diferentes causas.

Construcción de una comunidad más solidaria y comprometida con el bienestar colectivo de Bogotá.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

La "Feria del Voluntariado" busca ser un espacio inclusivo y participativo donde los ciudadanos de Bogotá puedan encontrar oportunidades concretas para contribuir al desarrollo social y el bienestar de la comunidad. Mediante la promoción del voluntariado y el apoyo a fundaciones y ONG, se impulsa una ciudadanía activa y comprometida con el progreso de la ciudad.

Opción de Pago de Multas con Obras Sociales

La propuesta busca ofrecer a los infractores la opción de pagar sus multas y comparendos menores mediante obras sociales, permitiéndoles contribuir a la comunidad a través de actividades que beneficien a diversos grupos vulnerables y programas sociales. Esta medida tiene como objetivo promover la responsabilidad social y la participación ciudadana en la mejora del entorno local, así como fortalecer el sentido de comunidad y solidaridad entre los ciudadanos de Bogotá.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Crear un catálogo de obras sociales:

La Alcaldía de Bogotá, en colaboración con organizaciones sociales y fundaciones, creará un catálogo de obras sociales en el cual se detallarán las actividades y proyectos en los que los infractores podrán participar como opción de pago de multas.

Las obras sociales incluirán actividades como embellecimiento de espacios públicos, apoyo a geriátricos y hospitales, trabajo en albergues comunitarios, acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad, y otras iniciativas de impacto social.

Evaluación de la infracción y asignación de obras sociales:

Establecer un sistema transparente y equitativo para evaluar cada infracción y asignar la cantidad de obras sociales requeridas para compensarla.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

La asignación de las obras sociales se realizará de acuerdo con la gravedad de la infracción y el impacto negativo que haya tenido en la comunidad.

Coordinación con organizaciones y fundaciones:

La Alcaldía de Bogotá coordinará con diversas organizaciones y fundaciones para asegurar que haya una variedad de opciones de obras sociales disponibles para los infractores.

Establecer protocolos de seguimiento y reporte para garantizar que las obras sociales se realicen de manera efectiva y que contribuyan significativamente al bienestar comunitario.

Registro y capacitación de infractores voluntarios:

Los infractores interesados deberán registrarse como voluntarios y recibirán capacitación sobre las actividades a realizar.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

La capacitación incluirá aspectos sobre la importancia de la responsabilidad social, el respeto hacia las comunidades beneficiadas y la relevancia de su contribución al bienestar colectivo.

Seguimiento y certificación:

Una vez que los infractores hayan cumplido con las obras sociales asignadas, recibirán una certificación por parte de las organizaciones involucradas, acreditando su participación y contribución a la comunidad.

La certificación se incluirá en el registro de infracciones y será tomada en cuenta para futuras sanciones, fomentando una cultura de responsabilidad y colaboración ciudadana.

Beneficios esperados:

Fomento de la responsabilidad social y la participación ciudadana en la resolución de conflictos y mejora del entorno local.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Impacto positivo en diversas comunidades y grupos vulnerables a través de actividades de apoyo y embellecimiento.

Fortalecimiento del sentido de comunidad y solidaridad entre los ciudadanos de Bogotá.

Reducción de la congestión administrativa relacionada con el cobro de multas, ya que se ofrece una opción adicional y constructiva de pago.

Estímulo para la colaboración entre la Alcaldía, organizaciones sociales y la ciudadanía en la búsqueda de soluciones conjuntas para los desafíos de la ciudad.

Parques para Mascotas y Mantenimiento de Espacios Públicos

La propuesta tiene como objetivo fomentar el sentido de comunidad con la creación de zonas exclusivas para mascotas en parques existentes y promocionar el mantenimiento de espacios públicos con la colaboración y la participación activa de la comunidad.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Creación de Zonas Exclusivas para Mascotas:

Identificar parques adecuados en diferentes zonas de la ciudad donde sea factible crear zonas exclusivas para mascotas.

Establecer un diseño y señalización adecuada para delimitar estas zonas y asegurar la seguridad de los usuarios y sus mascotas.

Instalar elementos y juegos específicos para el entretenimiento y recreación de las mascotas, como circuitos de obstáculos, bebederos, áreas de descanso y dispensadores de bolsas para la recogida de desechos.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Sensibilización y Educación:

Implementar campañas de sensibilización y educación para promover el respeto hacia los espacios públicos y el cuidado del medio ambiente.

Fomentar la responsabilidad de los dueños de mascotas en la limpieza y mantenimiento de las zonas exclusivas para mascotas, así como en la adecuada disposición de los desechos de sus animales.

Incentivar la Colaboración Vecinal:

Promover la creación de comités vecinales de mantenimiento de parques y espacios públicos, incentivando a los ciudadanos a involucrarse activamente en el cuidado y embellecimiento de estos lugares.

Establecer un sistema de voluntariado limpieza y mantenimiento de las zonas exclusivas para mascotas, donde los ciudadanos interesados puedan inscribirse para colaborar su conservación.

**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Apoyo a Grupos de Voluntarios:

Facilitar la logística y brindar apoyo logístico a los grupos de voluntarios que se organicen para el mantenimiento de parques y espacios públicos, proporcionando herramientas, insumos y asesoramiento para llevar a cabo sus actividades.

Reconocer y valorar el trabajo de los voluntarios, destacando su contribución al bienestar comunitario y promoviendo su ejemplo para motivar a otros ciudadanos a unirse a estas iniciativas.

Beneficios esperados

Mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y sus mascotas al contar con espacios adecuados para su recreación y esparcimiento.

Fortalecimiento del sentido de comunidad y responsabilidad cívica al involucrar a los ciudadanos en el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Reducción del vandalismo y la degradación de parques y espacios públicos, al contar con una mayor vigilancia y cuidado por parte de la comunidad.

Contribución a la conservación del medio ambiente y al bienestar de la ciudad al mantener espacios públicos limpios, seguros y atractivos para el disfrute de todos.

Fomento de una cultura de respeto hacia los espacios públicos y el bienestar de las mascotas, promoviendo una convivencia armoniosa entre ciudadanos y animales.

Educación Ambiental y Espacios Culturales:

Promover la educación ambiental y concientizar a la comunidad sobre la protección del medio ambiente, fomentando prácticas sostenibles. Además, enriquecer la vida cultural de la ciudad mediante la implementación de espacios culturales gratuitos para artistas emergentes, fortaleciendo así el sentido de comunidad.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Educación Ambiental:

Reforzar jornadas de educación ambiental en los barrios, con charlas, talleres y actividades prácticas.

Aliarse con expertos y organizaciones ambientales para desarrollar programas efectivos.

Involucrar escuelas, líderes comunitarios y organizaciones locales en prácticas sostenibles.

Espacios Culturales

Crear espacios culturales al aire libre en parques y plazas.

Programar eventos culturales gratuitos, como conciertos y exposiciones, para artistas emergentes.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Facilitar el acceso a estos espacios mediante alianzas con instituciones culturales y grupos artísticos.

Sostenibilidad Ambiental:

Promover el uso de energías renovables y la gestión adecuada de residuos.

Incentivar prácticas sostenibles en la vida diaria de los ciudadanos.

Sensibilizar sobre la importancia de adoptar medidas responsables para el bienestar del medio ambiente y la ciudad.

Beneficios a la Comunidad

Mayor conciencia ambiental y prácticas sostenibles en la comunidad.

Enriquecimiento cultural de Bogotá, brindando espacios para artistas emergentes.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Reducción del impacto ambiental mediante el uso de energías renovables y gestión de residuos.

Fortalecimiento del sentido de comunidad a través de actividades culturales y ambientales participativas.

Mejora de la imagen de Bogotá como una ciudad comprometida con la sostenibilidad y la cultura.

Soluciones Colectivas desde la Comunidad:

Promover la participación ciudadana activa y colectiva en la búsqueda de soluciones a las problemáticas específicas de cada barrio. La propuesta busca trabajar de la mano con la comunidad, estableciendo canales de comunicación permanentes y mesas de trabajo continuas para escuchar y atender las voces, opiniones y sugerencias de los ciudadanos. Así, se asegurará que las soluciones propuestas sean inclusivas, participativas y prontas, con soportes digitales para un control transparente.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Diálogo y Comunicación:

Establecer canales de comunicación permanentes con los ciudadanos a través de redes sociales, plataformas digitales y encuentros presenciales.

Escuchar activamente las problemáticas planteadas por la comunidad en cada barrio y crear un espacio abierto para recibir opiniones y sugerencias.

Mesas de Trabajo Continuas:

Crear mesas de trabajo con la participación de representantes de la comunidad, líderes locales y autoridades gubernamentales.

Estas mesas de trabajo serán espacios de discusión y colaboración para buscar soluciones colectivas y prontas a los desafíos del barrio.

OTRAS PROPUESTAS

Soluciones Participativas:

Impulsar la co-creación de soluciones entre la comunidad y las autoridades, asegurando que las voces de todos los ciudadanos sean consideradas en la toma de decisiones.

Soportes Digitales de Control:

Implementar plataformas digitales que permitan a los ciudadanos dar seguimiento y control a las acciones y soluciones propuestas.

Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el proceso de implementación de las soluciones colectivas.

Beneficios a la Comunidad

Fortalecimiento del sentido de comunidad y participación ciudadana activa en la resolución de los problemas locales.

Mejora de la calidad de vida en los barrios al abordar las problemáticas específicas de manera colectiva y pronta.

**JORGE
CORTÉS**





**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Impulso de soluciones más inclusivas y efectivas al considerar las opiniones y sugerencias de la comunidad.

Mayor transparencia y rendición de cuentas en el proceso de toma de decisiones y ejecución de acciones.

Creación de un ambiente de colaboración y confianza entre la comunidad y las autoridades, fortaleciendo la gobernabilidad local.

Cultura Viva: Impulsando el Arte y la Identidad Cultural

Fortalecer el arte y la identidad cultural de Bogotá, promoviendo el acceso a la cultura, la colaboración internacional y la conservación del patrimonio artístico, incluyendo un enfoque especial en el apoyo a los artistas urbanos.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

PLAN DE ACCIÓN

Creación de Espacios Culturales y Apoyo a Artistas Locales:

Establecer y adecuar espacios culturales en distintos barrios de la ciudad para promover la exhibición y creación de obras artísticas.

Implementar programas de becas, residencias artísticas y capacitaciones para artistas locales, incluyendo artistas urbanos, con el objetivo de apoyar su desarrollo profesional y creativo.

Fomentar el arte urbano responsable mediante la asignación de espacios específicos para intervenciones artísticas en la ciudad.

Intercambio Cultural Internacional:

Organizar festivales culturales internacionales en Bogotá para que artistas locales e internacionales compartan y presenten sus obras.



**JORGE
CORTÉS**



OTRAS PROPUESTAS

Facilitar intercambios artísticos con otras ciudades y países para que artistas bogotanos muestren su talento en escenarios internacionales y enriquezcan su experiencia.

Promover la llegada de exposiciones artísticas internacionales a museos y espacios culturales de Bogotá, brindando acceso a diversas manifestaciones culturales.

Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico:

Fomentar la creación de centros de restauración y conservación de obras de arte en Bogotá, basándonos en modelos exitosos de otros países.

Implementar programas de rescate y preservación del patrimonio artístico local, incluyendo obras urbanas, para proteger la identidad cultural de la ciudad.

OTRAS PROPUESTAS

Garantías a la comunidad

Garantizar que nuestra gestión sea transparente, daremos a conocer un resumen con los avances de nuestra gestión por medio de nuestros canales oficiales de difusión como pagina web, e instagram mes a mes colocando nuestros aciertos, pero también y sobretodo, nuestras fallas, lo apredido y cómo prevenir estas situaciones. Este plan de gobierno busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá a través de propuestas concretas y viables.

Con un enfoque en la participación ciudadana, la salud, la seguridad, el bienestar animal, la cultura y el medio ambiente, buscamos construir una ciudad más inclusiva, segura y sostenible. Trabajaremos de la mano con la comunidad y las diferentes instituciones para lograr resultados tangibles y beneficios reales para todos los ciudadanos, agregando según las necesidades de la ciudadanía otras propuestas.

**JORGE
CORTÉS**



